



Bogotá marzo 5 de 2025

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Periodo: 2024

Asamblea General Ordinaria

ASOCIACION COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL CENTRO

EDUCATIVO SCALAS

Introducción

1. De conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la información aceptadas en Colombia “NIIF – NCIF” para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, quien actuó como Revisor Fiscal de la ASOCIACION COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL CENTRO EDUCATIVO SCALAS., a la empresa Asesores Financieros Ospina CIA S A S Representada por el señor José Joaquín Ospina R, presenta el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados Financieros correspondientes al periodo transcurrido entre 1 enero y 31 diciembre del 2024, el año 2023 fue auditado por otro revisor, quien expreso una opinión sin salvedades.
2. He auditado los Estados Financieros adjuntos de la ASOCIACION COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL CENTRO EDUCATIVO SCALAS., a 31 diciembre de 2024, los cuales se presentan comparados con los de 2023 y comprenden.
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Revelaciones
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Estado de flujo de Efectivo

Responsabilidad de la Gerencia

3. La Gerencia de la ASOCIACION COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL CENTRO EDUCATIVO SCALAS., es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el No1 Anexo



del Decreto Único Reglamentario de 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 mediante el cuales se incorpora las Normas Internacionales de información Financiera “NIIF” así como la definición e implementación de control interno que la gerencia considera necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material.

La responsabilidad de la Gerencia incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentran libres de errores de importancia relativa
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas.
- Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la empresa.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

4. Mi responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros, con base en mi auditoria.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al anexo No1 Anexo del Decreto Único Reglamentario de 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria, atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los estados Financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error, entre estos criterios, se encuentran:

- La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Gerencia de la empresa basada en un enfoque de fiscalización Integral que cubre la gestión de la Administración, el sistema de control Interno, el cumplimiento de las obligaciones legales.
- Mi gestión está respaldada en los Papeles de Trabajo los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

Una auditoria con lleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las operaciones, los saldos de las cuentas y la información revelada en los estados financieros, también incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.



Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorias me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como REVISOR FISCAL de la ASOCIACION COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL CENTRO EDUCATIVO SCALAS., **Auditoria de Cumplimiento**

- La actuación de la Gerencia durante el transcurso del año estuvo enfocada al direccionamiento de la Asociación.
- Las operaciones registradas en los libros se ajustan a las políticas de la ASOCIACION COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL CENTRO EDUCATIVO SCALAS. a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
- La contabilidad de la empresa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, y a las Normas Internacionales, NIIF, se realizó los ajustes necesarios entre la contabilidad y módulos contables
- Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación y los de terceros que están en su poder.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.
- Se realizó oportunamente la presentación y pago de las obligaciones tributarias del periodo gravable 2.024 a nivel nacional y municipal, al igual que suministró la información exógena correspondiente, según las resoluciones y acuerdos emitidos para el efecto, por la DIAN y la Secretaria de Hacienda Distrital y a la ALCALDIA.
- Se cumplió con las obligaciones laborales, de estar al día en Sueldos, Planillas de seguridad social, prestaciones, etc.
- La Asociación para el año 2024 implemento el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (“PTEE”) exigido por la Alcaldía de Bogotá a las entidades sin animo de lucro.
- Al cierre de año la empresa no presenta demandas



Opinión sin Salvedades

En mi opinión, los Estados Financieros individuales de propósito general mencionados, fueron tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la ASOCIACION COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL CENTRO EDUCATIVO SCALAS.,. Al 31 de diciembre del 2.024 y 2023 los resultados de sus operaciones, por el año que termino en esta fecha, de conformidad con los principios de contabilidad y Normas Internacionales NIIF, generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme.

JOSE JOAQUIN OSPINA RONDON

Revisor Fiscal

Miembro de Asesores Financieros Ospina CIA S A S

TP-79.219-T